

Expediente de contratación: CONTR 2025/735818

Clave: 02-CA-2438-0.0-0.0 PC

Objeto: Obras de mejora acceso en carretera A-314 pk 4+500 (Vejer de la Frontera)

Tipo: OBRAS

Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO

Una vez supervisado y aprobado el 10/07/2023 el Proyecto de Obra y elaborado y tramitado por esta Delegación Territorial en Cádiz el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de obras mediante el procedimiento abierto, según modelo de pliego recomendado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2021, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la entonces Consejería de Hacienda y Fondos Europeos con fecha de 15 de diciembre de 2021 (nº de informe: AJ-CHFE 2021/196) *actualizado en diciembre de 2025*, e informados sus anexos por la Asesoría Jurídica del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz, día 27 de julio de 2026 (nº de informe: CA 2026/44.) cuyas observaciones han sido incorporadas al citado Pliego, de conformidad con lo dispuesto en artículo 124 y 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

UNICO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al expediente de contratación:

N.º EXPTE: CONTR 2025/735818

TÍTULO: Obras de mejora acceso en carretera A-314 pk 4+500 (Vejer de la Frontera)

La licitación y adjudicación se llevará a cabo mediante el procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con lo dispuesto en la subsección segunda del capítulo I, Título I del libro segundo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En la ciudad de Cádiz a fecha de la firma electrónica.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MOVILIDAD

P. D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219 de 15 de noviembre de 2021)
DT 1º del Decreto 202/2026, de 30 de julio

LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo. Carmen Sánchez Barrera



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BARRERA		04/08/2026 15:32:49	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw43BSop7G5QBxo9zb1yVQC5G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	